

PLENO COMITE DE SEGURIDAD Y SALUD

JUNIO 2020



Comenzamos este pleno del Comité de Seguridad y Salud, sin mucha novedad ya que los puntos siguen siendo los mismos, que nunca terminan de resolver, más los que se van añadiendo a lo largo del mes. Como sigamos así acabaremos el año teniendo que dedicar una semana entera al Pleno, de momento se ha normalizado que dure dos largas e intensivas jornadas. Poco dura los asuntos del Covid, ya que la empresa no reconoce ningún tipo de exposición peligrosa del personal de Metro, puesto que ha puesto marcas en el suelo para saber qué es 1,5 metros. Cuando no se quiere hacer algo es imposible razonar.

Se han tratado muchísimos temas entrelazados unos con otros sobre el COVID-19, la mayoría en estudio: EPIs defectuosos, falta de tallas de todos los tamaños necesarios, productos higienizantes, desinfección y ventilación de recintos, etc... Todo en estudio y pendiente de información. Los apantallamientos de PAC según dicen ni se han licitado todavía, una vergüenza. A pesar de que seguimos trabajando sin medidas suficientes y al rebufo de las circunstancias, por fin se han conseguido dos avances. El primero es que por fin van a repartir geles hidroalcohólicos individuales a los MTE, tal y como se indica en el RD de la neormalidad. Lo segundo, pero no menos importante, es que el estudio serológico para conocer cómo ha afectado el coronavirus a la plantilla de Metro, sí se realizará, y tendrá que ser consensuado con el Comité de Empresa.

En amianto, nos llega la resolución de la inspección de trabajo sobre la manera chapucera y peligrosa que utiliza la empresa para hacer inspecciones de cajoneras y armarios en TTCC, les da un mes para su revisión como marca la ley. Aunque a día de hoy no tenemos noticia de que se esté desarrollando.

Sobre la necesidad de regular las condiciones en el Teletrabajo, nos confirman que quieren elaborar un protocolo que desarrollará el Real Decreto que emita el gobierno sobre este nuevo modo de trabajar. Pero, a corto plazo, no se va a hacer nada básicamente.

Otro punto en el que nos chocamos con un muro es con el tema de los chalecos reflectantes, con un uso a todas luces antihigiénico. Tras mucho negar la evidencia, reconocen que hay que limpiar y desinfectar los chalecos después de cada uso, pero tampoco dan respuesta a cómo lo van a hacer porque ni lo han pensado. Existe una nueva licitación para comprar 600 ridículos chalecos, claramente insuficiente teniendo en cuenta que debería ser parte de la dotación de la gente de la operativa directamente.

Otros EPI's que salieron a la palestra son los veganos, para los que nos solicitaron la lista de personas interesadas, lo cual hicimos inmediatamente, pero no sabemos para que lo hicieron porque no tienen intención ninguna de respetar la sensibilidad de lxs trabajadorxs. También quisimos aclarar si consideraban, cómo así pensamos desde Solidaridad Obrera, las medidas anti-intrusivas una medida preventiva, y nos aseveran que no, por el mero hecho de que no pueden aplicarlas en todos los modelos de trenes. En lugar de buscar una solución general ante el riesgo de intrusión y agresión en las cabinas de conducción, licitan contratos con costes descomunales sin proteger a lxs trabajadorxs, sigue primando la imagen.

Traducción de lo vivido, el sentido común brilla por su ausencia. La representación de la empresa, en el cuerpo del ficticio responsable de Área, esta enrocada en la negación sistemática de la evidencia de que el personal de operativa no está peligrosamente expuesto, por el campo de fuerza de metro y medio que ha creado Metro de Madrid en forma de pegatinas en el suelo.

La sensación generalizada de los Delegados de Prevención de todos los sindicatos es de desesperación, ya que es chocarse contra un muro una y otra vez. Por tanto, hacemos un llamamiento a la responsabilidad de cada trabajador. Utilizad los EPIs necesarios en cada situación, que no nos amedrenten con informes; justifica su uso cada vez que las utilices, mucha higiene de manos y mantened siempre la distancia mínima de seguridad. En ello nos va la vida. Una vez más, nos han dejado solos.

Madrid a 10 julio de 2020
Por Solidaridad Obrera
La Junta Sincial

Sección Sindical de Metro de Madrid

Solidaridad Obrera



Tlf.: 91433 57 86 - Móvil: 610 07 80 90

email: soliobrera@gmail.com/soliprevencion@gmail.com

www.solidaridadobrera.org Tlf. Interior: 84236/38733(Fax) C/Valderribas 49, 2ºIzq, 28007 Madrid